	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306.110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSIÓN: 1

ACUERDO No. 030

FECHA: 27 DE JUNIO DE 2017

“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA SECCIONAL AGUACHICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DEL AÑO 2017”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Las actividades académicas de la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica para el segundo periodo académico del 2017 serán conforme al siguiente cronograma:

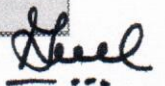
- | | |
|--|-----------------------------|
| A. VACACIONES DOCENTES | Junio 27- Julio 11 de 2017 |
| B. CAPACITACIÓN DOCENTE | Julio 12-29 de 2017 |
| C. ACTIVIDADES PRELIMINARES: | |
| - Presentación Cargas Académicas ante Consejo de Programas | Julio 17 – Julio 21 d 2017 |
| - Presentación Cargas Académicas ante Consejo Académico | Julio 24 – Julio 28 de 2017 |

I. ACTIVIDADES ACADEMICAS INSTITUCIONALES

- | | |
|--|--|
| 1.1 CURSOS NIVELATORIOS (2017-I)
Realización de cursos Nivelatorios

Reporte de Notas a CARCA | Julio 03- julio 31 de 2017
(Incluye sábados)
Hasta 04 de Agosto de 2017 |
| 1.2 NIVELATORIOS DIRIGIDOS
Solicitud ante el Consejo de Programas Académicos
Reporte de Nivelatorios Dirigidos aprobados al departamento servidor
Reporte de notas a CARCA | Agosto 08-18 de 2017
Hasta Agosto 25 de 2017

Hasta Noviembre 03 de 2017 |
| 1.3 VALIDACIONES POR SUFICIENCIA
Solicitud ante el Consejo de Programas Académicos
Realización de examen de validación
Reporte de notas por el docente ante el Departamento
Reporte de notas a CARCA | Hasta Septiembre 23 de 2017
Hasta Octubre 14 de 2017
Hasta Octubre 28 de 2017
Hasta Noviembre 3 de 2017 |
| 1.4 PLANEACIÓN DOCENTE
(Plan de Trabajo y de Asignaturas) | Agosto 01- 11 Agosto 2017 |
| 1.5 INSCRIPCIONES, TRANSFEENCIAS, REINTEGRO, ADMISIONES ESTUDIANTES 2017-II | |






UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 306.110.1-PRO05-FOR07

FORMATO DE ACUERDO

VERSIÓN: 1

ACUERDO No. 030

FECHA: 27 DE JUNIO DE 2017

“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA SECCIONAL AGUACHICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DEL AÑO 2017”

Venta de Pines 2017-II
Registro de Pines 2017-II
Solicitud de Cupos Especiales
Reunión Comité de Admisiones
Publicación Listado Admitidos

Hasta Julio 21 de 2017
Hasta 24 Julio de 2017
Hasta 21 Julio de 2017
Julio 25 de 2017
Julio 26 de 2017

II. PROCESO DE MATRICULAS

1.6 MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS ADMITIDOS 2017-II

1.6.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS
Y EXONERACIONES

Hasta 29 Julio de 2017

1.6.2 REGISTRO FINANCIERO ADMITIDOS PRIMER LISTADO
(Cancelar el Recibo de Pago que descarga en la plataforma)

31 Julio – 12 Agosto de 2017

1.6.3 MATRICULA ACADÉMICA
(Descargar e Imprimir Horario a través de la plataforma)

Hasta 14 Agosto de 2017

1.7 MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS

(Incluye estudiantes: antiguos, reintegros, Transferencias y alumnos que cursen única y última asignatura por Acuerdo N° 010 del 2010)

1.7.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS
Votación, Indígenas y Parentesco (si el estudiante fue favorecido en el periodo 2017-1 no debe Realizar nueva solicitud exceptuando votación).

Junio 29 – 12 julio de 2017

1.7.2 REGISTRO FINANCIERO
Ordinario
Extraordinario

Hasta Agosto 12 de 2017
Agosto 14 -18 de 2017

1.7.3 MATRICULA ACADÉMICA

Hasta Agosto 13 de 2017



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 306.110.1-PRO05-FOR07

FORMATO DE ACUERDO

VERSIÓN: 1

ACUERDO No. 030

FECHA: 27 DE JUNIO DE 2017

“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA SECCIONAL AGUACHICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DEL AÑO 2017”

III. CRONOGRAMA ACADÉMICO

- 3.1 HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS Hasta Julio 24 de 2017
(Previamente solicitadas por cada estudiante ante el Consejo de Programas Académicos, por Transferencias y/o revisión de anteriores Recepción en CARCA) Aplica para Antiguos y Nuevos estudiantes.
- 3.2 INDUCCIÓN A ESTUDIANTES NUEVOS 31 Julio - Agosto 11 de 2017
- 3.3 INICIACIÓN DE CLASES 14 de Agosto de 2017**
- 3.4 AJUSTES DE MATRICULA Agosto 14 - 25 de 2017
Adición y cancelación de asignaturas a través de la plataforma
- 3.5 PRIMERA EVALUACION ACADÉMICA (PRIMER PARCIAL) Septiembre 11-16 de 2017**
- 3.5.1 REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA Septiembre 17-25 de 2017
Primer Parcial
- 3.5.2 SOLICITUD PRUEBAS SUPLETORIAS Hasta Septiembre 20 de 2017
Primer Parcial
- 3.5.3 APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS Hasta Septiembre 22 de 2017
- 3.5.4. REGISTRO DE NOTAS PRUEBAS SUPLETORIAS Hasta Septiembre 27 de 2017
Primer Parcial
- 3.6 INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE HOJA DE VIDA SEGÚN ACUERDO 003/2011 Permanente durante el periodo académico
- 3.7 SEGUNDA EVALUACIÓN ACADÉMICA (SEGUNDO PARCIAL) Octubre 23-28 de 2017**
- 3.7.1 REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA Octubre 28 - Noviembre 05 de 2017
- 3.7.2 SOLICITUD PRUEBAS SUPLETORIAS Hasta Noviembre 1 de 2017
Segundo Parcial



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 306.110.1-PRO05-FOR07

FORMATO DE ACUERDO


VERSIÓN: 1

ACUERDO No. 030

FECHA: 27 DE JUNIO DE 2017

“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA SECCIONAL AGUACHICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DEL AÑO 2017”

- 3.7.3 APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS Hasta Noviembre 04 de 2017
- 3.7.4. REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS SEGUNDO PARCIAL Hasta Noviembre 17 de 2017
- 3.8 FECHA LÍMITE PARA **CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS** Hasta Noviembre 17 de 2017
(Procedimiento en línea a través del vortal, previo pago de derecho pecuniario)
- 3.9 FECHA LÍMITE **CANCELACIONES DE SEMESTRE** Hasta Noviembre 17 de 2017
(ante el Consejo de Programas Académicos)
- 3.11 EVALUACION DOCENTE Noviembre 27- Diciembre 02 de 2017
- 3.12 **TERMINACION DE CLASES** Noviembre 25 de 2017
- 3.13 TERCERA EVALUACION ACADÉMICA (EXAMEN FINAL) Noviembre 27 – Diciembre 02 de 2017**
- 3.13.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS Hasta Diciembre 05 de 2017
EXAMEN FINAL
- 3.13.2 **REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES EXAMEN FINAL** Diciembre 03 - 06 de 2017
- 3.13.3. REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS EXAMEN FINAL Hasta Diciembre 06 de 2017
- 3.14 **RECEPCIÓN DE NOTAS DE HABILITACIONES** Hasta Diciembre 14 de 2017
Registro y Control Académico
- 3.15 **CIERRE DE SEMESTRE ACADÉMICO** Diciembre 15 de 2017
- 3.16 CURSOS NIVELATORIOS (2017-II) Se definirán en Calendario Académico 2018-I

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306.110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSIÓN: 1

ACUERDO No. 030

FECHA: 27 DE JUNIO DE 2017

“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA SECCIONAL AGUACHICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DEL AÑO 2017”

IV. INSCRIPCIONES, TRANSFERENCIAS Y REINGRESOS 2018-I

4.1 INSCRIPCIONES, TRANSFERENCIAS Y REINGRESOS PARA PROGRAMAS DE PREGRADO 2018-I

Venta de Pines	Septiembre 25-26 Enero de 2018	
Registro de Pines	Hasta 27 Enero de 2018	
Solicitudes de cupos especiales	Hasta 26 Enero de 2018	
Reunión Comité de Admisiones	30 de Enero de 2018	

4.2 PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS Hasta 31 Enero de 2018

V. GRADOS

5.1 Ceremonias de Grados Protocolaria	1ª Septiembre 29 de 2017 y
Ver cronograma en Circular Conjunta	2ª Diciembre 15 de 2017

6. REUNIONES CONSEJO ACADÉMICO – CONSEJO DE PROGRAMAS ACADEMICOS


6.1 Sesiones ordinarias Consejo de Programas Académicos 1^{er} y 3^{er} martes de cada mes

6.2 Sesiones ordinarias Consejo Académico 2^o y 4^o miércoles de cada mes

ARTICULO SEGUNDO: Para efecto de normal desarrollo del presente calendario, se tendrán en cuenta las siguientes reglas generales:

1. Para la matrícula académica se requiere previo cumplimiento de requisito de pago dentro de las fechas estipuladas.
2. La recepción y aplicación de documentos para beca FEDESCESAR está sujeta a la firma del convenio con el Departamento del Cesar, vigencia año 2017, cuyas fechas serán oportunamente informadas a través de página Web de nuestra Institución.
3. Los estudiantes pueden utilizar el servicio de Pago Virtual con cualquier tarjeta débito o crédito, accediendo a través de su plataforma.
4. Los estudiantes tendrán en cuenta que durante los numerales 3.13, sólo se realizarán parciales, por lo que no se desarrollarán clases.



	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306.110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSIÓN: 1

ACUERDO No. 030

FECHA: 27 DE JUNIO DE 2017

“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA SECCIONAL AGUACHICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DEL AÑO 2017”

5. Los Docentes deben programar sus evaluaciones únicamente en las fechas estipuladas en los numerales 3.5, 3.7 y 3.13, para garantizar el cumplimiento de los plazos estipulados para el reporte de calificaciones en su plataforma.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar, a los 27.JUNIO.2017


CARLOS EMILIANO OÑATE GÓMEZ
Presidente


IVAN MORÓN CUELLO
Secretario